

Periodo de Sesiones 2023 – 2024
Segunda Legislatura Ordinaria

**ACTA
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

Congregada de manera presencial en la sala 5 “Gustavo Mohme Llona” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 15 h con 12 min del lunes 31 de marzo de 2025, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025 con la asistencia de los congresistas: Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA; y la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE.

EL SEÑOR PRESIDENTE solicitó guardar un minuto de silencio por los hermanos de Birmania, en Tailandia, debido a la pérdida de más 1700 personas por el terremoto acontecido.

Asimismo, informó que se ha remitido el acta de la cuadragésima segunda sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2024, la cual ha sido aprobada por unanimidad.

I. DESPACHO

El SEÑOR PRESIDENTE, comunicó que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores, los cuadros de documentos enviados y recibidos del 15 de noviembre del 2024 al 26 de marzo del presente año, para conocimiento.

II. INFORME

El SEÑOR PRESIDENTE, se presentó un informe de las actividades descentralizadas desarrolladas en diversas regiones del Perú (Huánuco, Ayacucho, Tacna, Puno, Huánuco, Ica,). Estas sesiones regionales permitieron conocer las realidades locales, reforzando estrategias preventivas frente a riesgos de desastres.

III. PEDIDOS

El SEÑOR PRESIDENTE, si algún señor congresista desea formular algún pedido tiene el uso de la palabra, no habiendo pedidos pasamos a la estación orden del día.

IV. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente dio la bienvenida a esta sesión al Sr. Juan Carlos Urcariegui Reyes, jefe del Instituto de Defensa Civil-INDECI, quien informó sobre la estrategia de educación y concientización comunitaria frente a desastres en especial sobre incendios forestales e inundaciones.

El Jefe de INDECI, general Urcariegui quien inició señalando que el Perú está en una zona sísmica crítica, con un silencio sísmico de más de 250 años, lo que podría derivar en un terremoto de magnitud 8.8, siendo este mucho más destructor que el vivido en Birmania.

Explicó que la prevención corresponde al Cenepred. El Indeci actúa cuando el peligro es inminente, mencionando que el Indeci interviene en tres procesos: preparación, respuesta y rehabilitación. Además, explico que el Perú tiene todos los peligros que pudiera haber en cuanto a la naturaleza: sismos, lluvias, deslizamientos, heladas, friajes, incendios forestales, y destacó que en el Perú todo el año hay una amenaza latente.

Detalló cómo debe proceder un distrito para acceder a ayuda, mencionando que, si un municipio no registra su daño en el SINPAD, no se puede declarar estado de emergencia; además, reiteró que solo puede realizar la entrega de bienes si lo solicita el gobierno regional.

El general Urcariegui mencionó que cuando se cayó un techo en Trujillo se dijo que ese es el resultado de la corrupción del Indeci, a lo cual tuvo que aclarar que esa función no es de Indeci desde 2011, y que actualmente esa función es de los municipios.

Resaltó que su institución terminó el año con un 94.80% de ejecución presupuestal, cuando en abril tenían solo 2.5%, y por ello, el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF les quería quitar el presupuesto. Además, señaló que se crearon brigadas multipropósito para incendios forestales, se adquirieron vehículos, drones y puestos de comando móviles, se ha instalado una mesa virtual para el FONDES, logrando en 5 meses casi el mismo número de aprobaciones que en 7 años, y que el alcalde del distrito puede ver el estado de su solicitud en tiempo real.

Respecto al sistema de alerta temprana sísmica, dijo que se encuentran en la etapa 4 de 10, y que tienen saneados los puntos para las antenas y retransmisiones, por lo que no tienen retrasos. Sobre la participación en simulacros, mencionó que aún no llegan a lo óptimo, y que el 30% de muertos ocurre en los primeros momentos, por lo que la comunidad debe saber actuar

Asimismo, el señor Urcariegui señaló que Indeci es una institución de servicio, y que su persona trabaja sin descanso para llevar ayuda; y que los desastres no son naturales, sino todo depende de nosotros.

El señor Presidente cedió el uso de la palabra a la congresista Francis Paredes

La congresista Francis Paredes, agradeció al presidente de la comisión, a sus colegas, y reconoció el trabajo del jefe de INDECI, General Juan Carlos Urcariegui, y mencionó que en Ucayali tienen el problema de las inundaciones, y que las alertas que se han venido aplicando en la región no han tenido resultados. Desde el año pasado venían advirtiendo a la población de una posible inundación que lamentablemente iba a afectar a más de 4,000 familias, como se encuentran viviendo en estos momentos.

Además, mencionó que en Ucayali basta que lluevan las cabeceras de los ríos para que posteriormente estas lluvias lleguen a la región con consecuencias que no se puede revertir, a ello, la jefa de Indeci que representa a su región dice que escapa de sus funciones, y que eso lo debería de ver en Lima.

La congresista Paredes, solicitó a la mesa disponer de los buenos oficios para que los representantes de Indeci puedan trabajar técnicamente, además solicitó al Jefe de Indeci solucionar los problemas, destrabar el centralismo que tenemos.

Se advirtió sobre un problema inminente, al romper una zona que se llama Paraguashá, se va a tener más de la mitad de la ciudad de Pucallpa afectada, se va a tener problemas epidemiológicos, diarreicos, dengue, malaria.

Concluyo su intervención, mencionando “Indeci, Ucayali te necesita”, y solicitando apoyo trasladando una dotación de ropa, alimentos perecibles que están entregando de la Iglesia de Dios Sociedad Misionera Mundial, para que, a través de INDECI, se pueda trasladar hasta la región de Ucayali.

El señor presidente cede el uso de la palabra a SUNGIL HAN, misionero de la Iglesia de Dios.

El señor Sungil Han, misionero de la Iglesia de Dios, mencionó que se encuentran trabajando años en el Perú como Iglesia de Dios Sociedad Misionera Mundial Indis, y al haber escuchado sobre la inundación de la región Ucayali han preparado 60 cajas de alimentos.

El señor presidente cedió el uso de la palabra al congresista Vergara.

El congresista Vergara solicitó al jefe de Indeci fortalecer la parte preventiva, y mencionó que Ucayali ha pasado momentos muy difíciles de manera consecutiva por lo que consulto sobre las opciones que se tienen para que no seamos más reactivos sino preventivos en la labor.

El señor presidente cedió el uso de la palabra al señor Urcariegui.

El Jefe de INDECI, general Urcariegui hizo mención que la prevención debería ser lo que oriente el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, pero para la prevención, para la reducción y mitigación de riesgos, para la estimación del riesgo está Cenepred. La ley establece a Cenepred. Asimismo, mencionó que Indeci es la parte reactiva.

El general Urcariegui hizo mención que se reunió con el gobernador de Ucayali, y que pudo explicarle el procedimiento, y a la fecha ya ha entregado 240 toneladas a su región. Asimismo, mencionó que la solicitud de apoyo logístico se debe realizar vía Ministerio de Defensa, y que ellos se encuentran a disposición de los gobiernos subnacionales de Ucayali para apoyarlo en todo lo que ellos deseen dentro del marco de la gestión de riesgo de desastres y la gestión reactiva.

El señor Presidente realizó la siguiente pregunta: ¿cuántos simulacros tenemos previstos?

El Jefe de INDECI, general Urcariegui señaló que, las fechas para los simulacros del presente año son las siguientes: 31 de mayo, 15 de agosto y 5 de noviembre, y un simulacro interno de respuesta institucional en septiembre, con destrucción de pistas, atención hospitalaria, remoción de escombros.

El señor Presidente sugirió realizar simulacros regionales o por actividad económica.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Acto seguido, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para implementar los acuerdos adoptados, por lo que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Finalmente, el PRESIDENTE levantó la cuadragésima tercera sesión ordinaria, siendo las 16 h. con 50 min., del día lunes 31 de marzo del 2025.

Haciendo presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones del Congreso que es parte integrante del acta.